

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | | |
|-----------------------------|---|--|--|--|--|
| TITULACIÓN | Grado en Historia y Ciencias de la Música | | | | |
| ASIGNATURA | Música y cine | | | | |
| CÓDIGO | 107929 | | | | |
| CURSO | 4° | | | | |
| CUATRIMESTRE (1.°/2.°) | 1° | | | | |
| TIPO (obligatoria/optativa) | Optativa | | | | |
| PROFESORADO | Miguel Ángel García Velasco | | | | |
| | | | | | |

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- ☑ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

| П | Otro | (indique | cuál). | |
|---|------|----------|--------|--|
| | | | | |

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- \square Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.

Otro *(indique cuál):* Videoconferencia con el/los alumnos a través de cualquier medio disponible, concertada previamente por correo electrónico.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

⊠ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

- La asistencia a las clases virtuales ponderará un 10 % en lugar del 20 % anterior, con clases presenciales. Se controlará mediante registro la conexión y participación.
- La participación activa, realizando tareas y exposiciones semanales a modo de evaluación continua, pasará a ponderar el 30 %, en lugar del 20 % anterior, con clases presenciales.
- El trabajo escrito individual pasará a ponderar un 40 %, en lugar del 30 %.
- El trabajo grupal, de carácter eminentemente práctico, si se pudiera realizar de manera grupal a través de los medios disponibles, o bien, si se realiza de forma individual, pasará a ponderar un 20 % en lugar del 30 % anterior.
- ⊠ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- ☑ Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- ⊠ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☑ Otro (indique cuál): Los alumnos que se encuentren en situación de realizar el examen escrito presencial, propuesto en la ficha de la guía docente, lo realizarán a través de videoconferencia, previamente concertada por correo electrónico, por cualquiera de los medios disponibles.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).